

LA MIGRACIÓN NETA EN ANDALUCÍA EN EL TRÁNSITO DEL XVIII AL XIX

FRANCISCO CONTRERAS PÉREZ
UNIVERSIDAD DE HUELVA

Fecha de recepción: 15/02/2009

Fecha de aceptación: 03/03/2010

RESUMEN

Este estudio es de un ejercicio de aplicación del método de la migración neta de las actuales provincias andaluzas en el tránsito del siglo XVIII al XIX. La fuente estadística base es el censo de Florida-Blanca, en tanto que ofrece la posibilidad de afrontar el estudio de amplios espacios territoriales, además de garantizar un mínimo de homogeneidad informativa imprescindible para aplicar procedimientos comparativos entre espacios regionales (Andalucía-Galicia), provinciales, etc. Se parte del supuesto del efecto selectivo de las migraciones en la estructura de las poblaciones, sobre todo en las anteriores a las migraciones masivas de fines del XIX, por lo que mediante este método podremos establecer hipótesis contrastadas sobre la dimensión y dirección de las mismas a diferentes escalas de estudio.

ABSTRACT

This study is an exercise in applying the method of the net migration of the current provinces of Andalusia in the transition from XVIII to XIX century. The basic statistical source is the census of Florida Blanca, while offering the opportunity to start the study of large territorial areas, and ensure a uniform basic information necessary for the application of comparative procedures regional areas (Andalusia, Galicia), provincial, etc. It is assumed for the selective effect of migration on population structure, especially in the mass migration before the end of the nineteenth century, so by this method can establish hypotheses tested on the size and direction of such a different scales of study.

PALABRAS CLAVE

Migración Neta / Métodos de estimación / Andalucía / siglos XVIII y XIX

KEY WORDS

Net migration / estimation methods / Andalusia / eighteenth and nineteenth centuries

INTRODUCCIÓN

A la hora de encarar el estudio de la movilidad contemporánea debemos salvar, de alguna manera, la “penuria informativa” que denunciara con insistencia Nadal refiriéndose al primer tercio del XIX español (Nadal, 1996: 128.) Para este período, las migraciones en Andalucía parecen haber continuado en claroscuro por la parcialidad del conocimiento; esto no quita que se obtuvieran en las décadas 1970 y 1980 alentadores resultados locales, subsidiarios en comparación con el estudio del movi-

miento natural, mediante el método de reconstrucción a partir de series matrimoniales parroquiales. En todo caso, una vez que la década de 1990 estuvo protagonizada por las publicaciones sobre emigración exterior para las que se cuenta con series estadísticas desde 1885, los movimientos interiores han recobrado cierto interés entre los historiadores mediante la relectura de las fuentes censales, el uso de otras fuentes nominales puntuales y la adopción de nuevos enfoques teórico-metodológicos, como el que aborda la conformación de mercados laborales sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX.

Se ha dicho que “las huellas de la migración en el mundo urbano y en el mundo rural son ubicuas en el Censo de Floridablanca” (Pérez Moreda y Reher, 2003: 123.) Proponemos volver sobre el Censo de Floridablanca en un ejercicio que pretende exponer y plantear nuevas cuestiones sobre las migraciones andaluzas contemporáneas. Las fuentes censales facilitan, en el marco general de nuestra investigación, una información homogénea para un amplio territorio y, en todo caso, *uniformable* para estudiar modelos de cambio histórico a largo plazo, elaborar comparaciones a distintas escalas de estudio y abordar con más seguridad las cuestiones de la representatividad de las hipótesis asentadas. En suma, el censo de Floridablanca nos ofrece un punto de partida “preciso y concreto” (Sanz Sampelayo, 1992: 377) sobre el que replantear los cambios de etapas posteriores, con la opción de agrupar los 798 núcleos de población según los más convenientes criterios de comarcalización.

Todo ello sin menoscabo de los resultados de las investigaciones locales disponibles, a las que tendremos que recurrir, sin ánimo exhaustivo, para confrontar los resultados propios en cada caso y de los microanálisis que proporcionen una adecuada escala explicativa de los mecanismos migratorios.

EL MÉTODO: EL CÁLCULO DE LA MIGRACIÓN NETA.

Por todo lo dicho, los censos de la última década del XVIII constituyen, como es bien sabido a estas alturas, un punto de partida doblemente imprescindible para introducirnos en la sociedad de las primeras décadas del siglo XIX. Durante un acto conmemorativo del segundo centenario del Censo de Floridablanca de 1787, M. Livi-Bacci concluía, tras un análisis comparativo de los recuentos europeos coetáneos, que este censo “es, sin duda, el producto más refinado de los gobernantes ilustrados del Antiguo Régimen” (Livi-Bacci, 1992: 54); sintetizó con estas palabras el acuerdo científico derivado de las ya por entonces numerosas investigaciones deudoras de esta recurrida fuente estadística.

El Censo de Floridablanca consiguió reunir una serie de características técnicas que, respecto a los anteriores del siglo XVIII, avalan tal afirmación y que indican un proceso censal modélico en el sentido actual del término: la cobertura total del territorio que abarca la España contemporánea, la inclusión de toda la población, una información individualizada (“sin tomar por eso sus nombres”, como prelude del secreto estadístico, para lograr una mayor veracidad), la simultaneidad en la realización y unas pautas estadísticamente precoces en la elaboración y publicación de los resultados (García Sestafe, 1992: 59-70.)

Pero como es lógico este censo tiene también sus puntos relativamente débiles, como se ha encargado Pérez Moreda de poner de relieve (Pérez Moreda, 1983: pp. 283-299.) Algunos de estos puntos débiles son de fácil subsanación, como ya se ha hecho en la edición que el I.N.E. publicara en 1987 y que constituye nuestra plataforma de consulta del Censo de Floridablanca (INE, 1987)¹; trabajo este último que “puede considerarse válido sin entrar en grandes disquisiciones y la misma utilización que se ha hecho del mismo elimina buena parte de la problemática que esas puntuaciones conllevan” (Sanz Sampelayo, 1992: 377.)

Con todo, es el agrupamiento de la población de 50 y más años lo que obliga a operar alguna adaptación, como también exige el solapamiento entre los diferentes tramos de edad presente en el Censo de Floridablanca; en cualquier caso, se trata de sencillas operaciones con las que los investigadores habitualmente nos encontramos cuando, en el empleo de éste y los restantes censos contemporáneos, debemos partir de una mínima homogeneidad de los datos estadísticos mediante su reajuste en tramos de edad estándares².

En cuanto a nuestro objeto de estudio, el valor añadido del Censo de Floridablanca como fuente para el conocimiento de las migraciones en el tránsito del siglo XVIII al XIX tomó carta de naturaleza a raíz del trabajo de A. Eiras Roel. En su “Informe sobre el Censo de 1787 como fuente para el estudio comarcalizado de la emigración gallega” (Eiras Roel, 1989: 157-175), el autor proponía una metodología que sirviera para elaborar inducciones a partir de una batería de indicadores indirectos³, contruidos expresamente para releer en clave migratoria una fuente de concepción estrictamente residencialista como es un censo, siempre que cumpla unas condiciones básicas como así hacía el Censo de Floridablanca.

1 La fuente básica de esta investigación, el *Censo Español executado de orden del Rey comunicada por el Excmo. Señor Conde de Floridablanca... en el año de 1787*, ha sido consultada a través de la edición que hiciera el Instituto Nacional de Estadística.

2 Para salvar los solapamientos entre los grupos de edad presentes en el Censo de Floridablanca, tomamos como base la redefinición de los tramos propuesta por Rowland:

Tramos del Censo	Redefinición de Rowland	Número de Años
0-7	0-6	7
7-16	7-15	9
16-25	16-24	9
25-40	25-39	15
40-50	40-49	10
> 50	50 y más	50

Fuentes: Rowland (1988), p. 134 y *Censo de Floridablanca, 1787*.

3 El índice “inverso” de envejecimiento [$I(i)E = (P_{<40} / P)$], los índice de masculinidad (16-39 años) y los valores de la nupcialidad (expresados en soltería definitiva $P_{>39}$ y edad matrimonial, por sexos). Eiras Roel emplea los grupos de edad tal como aparecen en el censo, aunque éstos tienen solapamientos, que nosotros hemos optado por clarificar siguiendo la propuesta de Rowland (véase más adelante).

“Una fuente que ofrece el estado de la población clasificada por edad, sexo y estado civil y con el detalle de su distribución local y comarcal es susceptible de análisis que permite [sic] detectar las zonas de Galicia con mayor y menos intensidad de flujo migratorio y los tipos de emigración” (Eiras Roel, 1989: 158.)

A finales de la década de 1980, R. Rowland expuso, en su trabajo “Mortalidad, movimientos migratorios y edad de acceso al matrimonio en la Península Ibérica”, la necesidad de un método de “estimación de la magnitud y dirección de las distorsiones” (Rowland, 1987: 45) introducidas por el diferencial de género de las migraciones (y la mortalidad) en los indicadores nupciales originalmente propuestos por Hajnal.

“[...] Una vez que la emigración parece haber sido un fenómeno casi exclusivamente masculino hasta finales del siglo XIX, la estimación de la nupcialidad femenina será poco afectada; pero en el caso de los varones habrá que elegir entre abandonar el análisis por medio de SMAM o recurrir a métodos indirectos y aproximativos de estimación [...]” (Rowland, 1987: 54)

Aunque para Rowland este método de *descontaminación migratoria* tendría un carácter subsidiario en el marco de su estudio sobre los sistemas matrimoniales ibéricos, no cabe duda que terminó proponiendo un sugerente instrumento para aproximarnos a las migraciones desde perspectivas más globales que los puntuales estudios locales. Por otra parte, adquiere una utilidad añadida para etapas históricas sobre las que carecemos de fuentes adecuadas y las existentes no permiten otros métodos indirectos más empleados⁴.

La fórmula propuesta por Rowland la denominó cálculo de la Migración Neta (M)⁵. Consiste en incluir la Ratio de Masculinidad Teórica (RMT) correspondiente a una población modelo de Princeton (Coale, Demeny, Vaughan, 1983) como factor de ajuste en la ecuación de la Ratio de Masculinidad real (RM) obtenida del Censo, de lo que se obtiene una estimación numérica de la dirección y la dimensión de la migración masculina en términos netos.

⁴ El método del saldo migratorio es también un método indirecto de conocer las migraciones netas de una región, siempre que se disponga de datos censos para dos años y las series del movimiento natural de la población entre ambas fechas. Ciertamente, la segunda condición no se cumplirá en España, y sólo parcialmente, hasta el segundo tercio del siglo XIX. En nuestro país, el método del saldo migratorio se popularizó desde la década de 1960 entre los estudiosos de la población de las diferentes disciplinas a partir de los estudios de A. García Barbancho sobre las migraciones interiores

⁵ La fórmula del cálculo de M se expresa como sigue (ROWLAND, 1987: 55):

$$M_x = [PV_x / (PF_x) \cdot (RMT_x)] - 1$$

Donde:

M_x = Migración Neta en la cohorte de edad x

PV_x = Población Masculina en la cohorte de edad x

PF_x = Población Femenina en la cohorte de edad x

RMT_x = Relación de Masculinidad Teórica en la cohorte de edad x (de las tablas-tipo de Princeton).

No obstante, estimamos que la dificultad, o mejor dicho: el riesgo que debe asumir el investigador, no estriba en el cálculo *sensu stricto*, sino en la elección del modelo teórico más análogo a la población regional en estudio, es decir, aquel que comparta con ésta última unos niveles demográficos básicos equivalentes (mortalidad, fecundidad, crecimiento, esperanza de vida...)⁶.

En cualquier caso, el método de la Migración Neta descansa sobre la premisa del efecto selectivo que las migraciones tienen en la estructura por sexo (y también edad) de las poblaciones. Su virtualidad explicativa, en consecuencia, debe resultar mayor para aquellos casos y períodos en que la migración femenina-familiar constituye todavía raros eslabones en las mecánicas migratorias, esto es, antes de los movimientos en masa que van a protagonizar la España de finales del siglo XIX.

A su vez, dentro de la más amplia estrategia de nuestra investigación dirigida a la comarcalización de la movilidad en Andalucía a principios de la Edad Contemporánea, el presente ejercicio busca el establecer las hipótesis de trabajo preliminares a las escalas regional y provincial; hipótesis que se fundan, como consecuencia del método elegido, en una primera definición amplia de los movimientos migratorios, es decir, la movilidad en términos netos con origen / destino en la región, provincia o comarca. Por último, cabe señalar que nuestra mecánica de trabajo se sirve del recurso a la comparación, por lo que hemos seleccionado Galicia en tanto que paradigma regional contemporáneo de tierra de emigración. A pesar de las a veces marcadas diferencias de distinta índole entre ambos espacios regionales, no obstante el caso gallego nos ofrece la oportunidad de situar un referente de máximos migratorios en el marco contemporáneo de la Península Ibérica.

Con todo, nuestro objetivo puede considerarse elemental, pues consiste en aproximarnos a los movimientos migratorios mediante la estimación de su signo (negativo o positivo, in- o emigración) e intensidad en las unidades territoriales que componen las diferentes escalas de estudio de Andalucía.

CONTRASTE DEL PATRÓN TEÓRICO PARA EL CASO ANDALUZ

Así pues, como primer paso para hallar la Migración Neta, debemos elegir una tabla-tipo, la más aproximada al contexto demográfico de la Andalucía de finales del siglo XVIII. Dentro del modelo Sur de Princeton, Rowland seleccionó para el conjunto español el nivel 5 de mortalidad, con una tasa de crecimiento natural de 0,5% y una esperanza de vida femenina al nacimiento de 30 años, correspondiente a una “mortalidad relativamente severa”. Rowland llega a advertir que la elección del Modelo Meridional “puede no corresponder exactamente a la estructura por sexos y edades de la mortalidad de algunas regiones”. De concurrir esta circunstancia, el autor estima que ello implicaría un escaso error máximo de \pm un mes en el cálculo de la edad al matrimonio.

“En las regiones donde la mortalidad era en realidad más severa

6 Pues se trata, en el estudio de su creador, de poder cuantificar y aislar el efecto selectivo de las migraciones sobre la relación de sexos de la población y las proporciones de solteros

[que la admitida en la tabla-tipo elegida], el nivel de la emigración habrá sido ligeramente sobrevalorado, pero la estructura de edades de la valoración no habrá sido afectada” (Rowland, 1987: 55.)

Siendo prioridad de esta investigación el análisis de los movimientos migratorios más que la pirámide de edades de la población *ad hoc*, debemos tener en cuenta esta advertencia. Estimamos a priori que, para el caso regional analizado, el nivel de mortalidad 5 podría contener una sobreestimación de la emigración neta, dado que, aunque tratándose de una mortalidad severa, admite una elevada tasa de crecimiento natural de en torno al 0,5%, que se aleja de la tasa de crecimiento real que Andalucía presentaba a finales del siglo XVIII: 0,35%⁷. Cabe esperar que esta diferencia tienda a generar el artificio de una mayor pérdida de población por emigración, efecto que sin duda se hará más perceptible a edades más elevadas en función del creciente diferencial de mortalidad específica de la población andaluza (tal y como se observará más abajo entre las distintas tasas de Migración Neta a los 50 años de edad — M_{50} —.)

Dado que la aparición de información seriada sobre las tasas vitales reales a nivel provincial/regional se retrasa hasta bien entrado el siglo XIX, hemos tenido en cuenta el promedio de natalidad y mortalidad del período 1886-1892, y a efectos de poseer un referente real mínimo de dichas variables como criterio para seleccionar las tablas-tipo adecuadas.

Además de por un motivo documental, creemos igualmente justificado este punto de referencia si partimos igualmente de la conclusión general expuesta por Pérez Moreda sobre la pervivencia de los parámetros demográficos de antiguo régimen hasta aproximadamente 1900, con excepciones locales y regionales.

“La población española conoció, pues, sólo inicios parciales y muy localizados de la transición demográfica en la segunda mitad del siglo XIX [...] En el último cuarto del siglo pasado [el siglo XIX] todavía el 60 por 100 de las provincias españolas mostraban una tasa bruta de natalidad del orden del 36-42 por mil y una mortalidad situada entre el 30 y el 37 por mil” (Pérez Moreda, 1985: 45)

Estos valores de las tasas vitales expuestas por Pérez Moreda suponen un crecimiento natural limitado, que oscila del 0,6% al 0,5%, siendo el del conjunto de 0,54%, mientras que la mayor parte de los países europeos avanzados estaban en plena transición demográfica con tasas superiores al 0,72%. Como quiera que el español es un tipo de crecimiento bastante lastrado y de tipo pretransicional hacia 1887, Andalucía presentaba un crecimiento natural aún inferior, del orden del 0,45% (provincialmente, iba del 1,01% de Huelva al 0,21% de Cádiz.)

El método de verificación del cálculo de la migración neta incluye, pues, las tasas brutas de natalidad y mortalidad, acompañadas del cálculo del coeficiente de variación que mide la diferencia de los valores obtenidos para Andalucía en 1886-92 respecto a los de la tabla-tipo de Princeton: el coeficiente tendrá el valor de 1 cuando

⁷ Tasa de Crecimiento Medio Anual (r) entre el Censo de Ensenada de 1752 y el Censo de Florida-blanca de 1787.

CONTRASTE DEL MODELO TEÓRICO		
	Princeton	Andalucía (1886-92)
	Modelo Sur, Mortalidad 5	Valores Reales
TBN	38,55	37,52
TBM	33,55	33,06
R	0,50	0,45
$e_0(F)$	30	---
$e_0(V)$	29	---
<p>TBN: Tasa Bruta de Natalidad (%). TBM: Tasa Bruta de Mortalidad (%). R: Crecimiento natural (o intrínseco) (%). e_0: Esperanza de vida al nacer. Valores reales del promedio del Movimiento Natural de la Población de 1887-1892, y calculados como media aritmética de los valores provinciales andaluces.</p> <p>Fuentes: Tablas-tipo de COALE, A. J. et al. (1983), [tabla indicada]. Datos reales obtenidos de REHER, D.-S. et al. (1993), p. 228. Elaboración propia</p>		

ambas magnitudes (la teórica y la real) de una misma variable coincidan, de tal manera que un valor inferior denotaría una sobrestimación en la tasa teórica y viceversa.

Presentando un escaso margen de diferencia, la tasa de natalidad de la tabla-tipo del Modelo Sur, nivel 5 de mortalidad, de Princeton viene a ser ligeramente superior a la mayoría de los valores reales de las provincias andaluzas, a excepción de Jaén, y tanto la media como la mediana del coeficiente de variación lo confirman con valores muy cercanos pero inferiores a 1.

No despreciando esta circunstancia en su justo valor, hay que tener presente que la mortalidad constituye la variable demográfica con más directas implicaciones de cara al cálculo indirecto de la migración neta. A este respecto, observamos que, comparado con la natalidad, las diferencias de los datos reales respecto al patrón de Princeton elegido son aún menores, arrojando un coeficiente de variación cercano a 1 (0,99 tanto en su media como en su mediana.) Sin lugar a dudas, se trata de un argumento a favor del realismo del supuesto teórico adoptado (el Modelo Sur, nivel 5 de mortalidad), que en virtud de ello garantiza la acuidad de los resultados del cálculo de la tasa de migración neta. Ahora bien, ello no obsta para que descuidemos el hecho de que la desviación estándar, sin ser abultada, nos muestra una mayor disparidad provincial en el comportamiento de la mortalidad γ , por ello, una menor significación puntual para casos concretos del valor teórico. Respecto a esto último, es también cierto que sólo en el caso de la provincia de Huelva parece haber una considerable diferencia, en función de que la mortalidad teórica está bastante sobrestimada respecto a los valores reales. El coeficiente de variación más favorable es el de Cádiz, al que le siguen los de Córdoba y Sevilla.

CONTRASTE DEL MODELO TEÓRICO EN EL ÁMBITO PROVINCIAL												
Variación de los datos reales sobre el modelo teórico												
Andalucía, 1886-1992												
	AL	CA	CO	GR	H	J	MA	SE	v			
									Media	M _c	S	
TBN	37,71	35,74	37,45	37,91	36,95	40,19	35,85	36,38				
v	0,98	0,93	0,97	0,98	0,96	1,04	0,93	0,94	0,97	0,96	0,03	
TBM	35,19	33,62	32,88	35,29	26,88	36,36	31,47	32,75				
v	1,05	1,00	0,98	1,05	0,80	1,08	0,94	0,98	0,99	0,99	0,08	
R	0,25	0,21	0,46	0,26	1,01	0,38	0,44	0,36				
v	0,50	0,42	0,91	0,52	2,01	0,77	0,88	0,73	0,84	0,75	0,47	

Valores teóricos del Modelo Sur, nivel 5 de mortalidad:
 TBN = 38,55;
 TBM = 33,55;
 R = 0,5.

Valores reales a partir del *Movimiento Natural de la Población de 1887-1892* para cada provincia. TBN: Tasa Bruta de Natalidad (%). TBM: Tasa Bruta de Mortalidad (%). R: Crecimiento natural (o intrínseco) (%). v = Coeficiente de Variación de los valores reales sobre el teórico. Media: Media Aritmética Simple. M_c: Mediana. S: Desviación Estándar. AL: Almería. CA: Cádiz. CO: Córdoba. H: Huelva. J: Jaén. MA: Málaga. SE: Sevilla. Fuentes: Tablas-tipo de COALE, A. J. et al. (1983), [tablas indicadas]. REHER, D.-S. et al. (1993), p. 228. Cálculos y elaboración propios.

Por último, el tercer parámetro es el que revela las mayores discrepancias entre valores reales y el teórico. Este último estima que el crecimiento era mayor al que en efecto se estaba dando en Andalucía, incluso con respecto a la situación demográfica de finales del siglo XIX. La tabla-tipo Modelo Sur, nivel de mortalidad 5, parece de nuevo más idónea para retratar la situación de la provincia de Córdoba, a tenor de la proximidad entre ésta y el valor real que refleja su coeficiente. De nuevo, la población onubense es la que menos similitudes presenta con respecto al modelo seleccionado, arrojando un coeficiente de variación que duplica largamente la media provincial andaluza.

En resumidas cuentas, cabría decir que, a tenor de lo observado en los ejercicios de verificación efectuados, el patrón seleccionado parece ofrecer ciertas garantías a la hora de interpretar los valores de M_{16-49} de Sevilla, Córdoba y Cádiz. La mortalidad está especialmente sobrestimada en el caso de Huelva, por lo que su tasa de migración neta ha de tomarse con cierta precaución manteniendo su balance positivo. En cuanto a Andalucía Oriental, se advierte que el patrón teórico infravalora de manera sistemática la mortalidad de Almería, Granada y Jaén, por lo que las magnitudes de M_{16-49} seguirán siendo de signo negativo aunque de menor dimensión a la admitida en nuestros cálculos. Por el contrario, en cuanto a la provincia de Málaga tendría que corregirse un eventual resultado negativo de M , dado que el patrón teórico podría estar sobrestimando la mortalidad real.

LA MIGRACIÓN NETA REGIONAL

Como último procedimiento metodológico previo al análisis, hemos tenido que calcular, como es obvio, la Ratio de Masculinidad Teórica en cada tabla seleccionada⁸, configurando la fórmula original de Princeton de cara a nuestros objetivos.

Tomando la población masculina como la más móvil, la elección del grupo de 16-49 años coincide con las edades más migratorias, a la vez que se añade el cálculo a los 50 años. De ambas series del indicador M se pueden obtener conclusiones que nos pueden apuntar no sólo diferencias regionales, sino también de ciertas modificaciones intergeneracionales en la movilidad, desde una perspectiva longitudinal, durante los 34 años⁹ anteriores al Censo de 1787.

8 Para hallar la Ratio de Masculinidad Teórica, debemos conocer en primer lugar la población por cada sexo y edad, a partir del ejemplo desarrollado por el equipo de Princeton, y que podemos expresar como sigue:

$$P_x = P_0 \cdot (1 - l_x)$$

Fórmula que hemos adaptado para conocer la población en grupos de edad intermedios:

$$P_{x,x+1} = P_0 \cdot (l_{x,x+1} - l_x)$$

Donde:

P_x : Población a la edad x

P_0 : Población al nacimiento

l_x : superviviente a la edad x

$P_{x,x+1}$: Población en el grupo de edad $x, x+1$

$l_{x,x+1}$: Superviviente en el grupo $x, x+1$

9 La diferencia entre la edad migratoria máxima considerada por convención (50) y la mínima (16).

MIGRACIÓN NETA REGIONAL. 1787		
Andalucía	M_{16-49}	- 3,20
	M_{50}	- 6,76
Galicia	M_{16-49}	- 12,85
	M_{50}	- 15,28
España*	M_{16-49}	- 4,79
	M_{50}	- 3,92
(*) España: media aritmética de 13 valores regionales (%) en ROWLAND, R. (1988), p. 95 (*) Fuente: COALE, A. J. et al. (1983), [tablas indicadas]; <i>Censo de Floridablanca 1787</i> . Cálculos y elaboración propios..		

A la luz de las tasas de Migración Neta, Andalucía aparece como tierra de emigración a finales del siglo XVIII. Dicho esto, no es menos evidente que el valor del parámetro M_{16-49} es inferior y próximo a la media también negativa del conjunto de regiones españolas, a la vez que, de forma incontestable, queda relativizado en comparación con las tasas de emigración neta que arroja Galicia. Por otra parte, como quiera que el parámetro M_{50} nos sirve para estimar lo sucedido en las tres décadas anteriores y aunque en él no debemos descartar el efecto de una mayor tasa de mortalidad específica entre los hombres andaluces que la admitida en las tablas-tipo de Princeton, su valor más elevado que el del grupo 16-49 años nos hace pensar que la región ha ido reduciendo la dimensión de su emigración en el periclitar de la época colonial (y ello a pesar de la supuesta mayor frecuencia del retorno a edades altas.) De todas formas, se trata de un reajuste generacional de mayor importancia relativa que en el caso gallego y de sentido inverso a la tendencia pro emigratoria mostrada por el conjunto regional español en las edades más jóvenes.

APROXIMACIÓN A LA MIGRACIÓN COMO ESTRATEGIA EN EL CICLO VITAL

Como se ha dicho más arriba, el efecto selectivo de la emigración no sólo opera por género, sino también por edades. Así pues, se ha considerado conveniente desglosar el amplio grupo de 16-49 años con objeto de calcular la tasa de Migración Neta de la población a distintas edades, a partir de los tramos recogidos en el Censo de Floridablanca. De ello se obtiene un nuevo elemento del perfil sociodemográfico del flujo migratorio regional: la edad y, por ello, una estimación si quiera al papel de la movilidad dentro del ciclo vital.

A la luz de las tasas de Migración Neta por tramos de edad, la movilidad de la población masculina andaluza se concentra mayoritariamente en el grupo 16-24 años. El emigrante andaluz se configura, pues, como un individuo joven.

Este último aspecto interesa cotejarlo con las pautas nupciales más arriba comentadas. En este sentido, la edad media de acceso al matrimonio de los andaluces (SMAM-V), como veremos, se situaba en los 24,55 años, y justo a partir de esta edad decae la tasa de emigración, de tal manera que esta parece muy específica de una parte

MIGRACIÓN NETA POR GRUPOS DE EDAD. 1787				
	M_{16-24}	M_{25-39}	M_{40-49}	M_{50}
ANDALUCÍA	-6,36	-1,29	-2,53	- 6,76
GALICIA	-13,58	-12,39	-12,60	- 15,28

M_x : Migración Neta Masculina en el grupo de edad x (%) Tabla-tipo de Princeton aplicada al cálculo de la RMT: Modelo Sur, nivel 5 de mortalidad, 0,5% de crecimiento.
Fuente: COALE, A. J. et al. (1983), y *Censo de Floridablanca de 1787*. Cálculos y elaboración propios.

del ciclo vital: el anterior a las primeras nupcias. Por el contrario, la emigración sigue siendo alta a edades elevadas en el caso de la población masculina gallega. Asistimos a su utilización como recurso prolongada a lo largo de la vida adulta, más allá de la edad media al matrimonio. En resumidas cuentas, la migración pasa a constituir para la población gallega, en mayor medida que para la andaluza, una estrategia social compartida por diferentes generaciones y a la que se recurre en diferentes momentos del ciclo vital.

Así pues, la emigración extrarregional presenta un amplio panorama en Galicia: si bien también puede cumplir la función de mecanismo favorecedor de la constitución de nuevos agregados domésticos, como adelantara Eiras Roel, dicho papel en el ciclo vital de los migrantes gallegos no es puntual sino que constituye un recurso al que acudir en otros momentos de la vida y circunstancias vivenciales. Por su parte, la emigración andaluza extrarregional se muestra con un más acentuado carácter selectivo por edad: los andaluces emigraban a edad joven, a la vez que frecuentemente eran solteros.

MIGRACIÓN NETA DE LAS PROVINCIAS

Si pasamos a aplicar el método propuesto por Rowland al mapa provincial andaluz, observamos un casi absoluto predominio de los valores negativos en las tasas de migración neta masculina: seis de las ocho provincias han perdido o pierden población tanto en el grupo de edad 16-49 como a los 50 años. Esto viene a confirmar el perfil emigratorio observado, con anterioridad, para los valores regionales de las dos series de edad de M (recordemos: $M_{16-49} = -3,20$, y $M_{50} = -6,76$ a $-6,41$.) Dicho esto en términos globales, el análisis detallado de las tasas provinciales M revelará otros signos, nuevas magnitudes y algunas dinámicas internas de la movilidad en Andalucía que suscitan el planteamiento de nuevas cuestiones antes que el asentamiento de conclusiones aseverativas.

Las provincias que tienen tasas negativas en ambos grupos de edad para los que hemos calculado M son: Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla. De ellas, Almería presenta valores levemente más cercanos al equilibrio ($M_{16-49} = -2,12$ y $M_{50} = -5,54$) que las respectivas tasas generales de Andalucía, esto es, se trata de una provincia por entonces algo menos emigratoria, como se comprueba en sendos coeficientes de variación (0,70 y 0,84.) Las otras cinco de este grupo presentan tasas bastante más

MIGRACIÓN NETA PROVINCIAL Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN. 1787								
	AL	CA	CO	GR	H	J	MA	SE
M_{16-49}	-2,12	8,25	-8,26	-5,85	2,28	-5,58	-7,16	-5,83
v_{16-49}	0,70	-2,72	2,73	1,93	-0,75	1,84	2,36	1,92
M_{50}	-5,54	3,73	-12,07	-9,31	-1,51	-8,99	-10,34	-8,73
v_{50}	0,84	-0,57	1,83	1,41	0,23	1,36	1,57	1,32
M_x : Migración Neta Masculina a la edad x (%) v_x : Coeficiente de Variación sobre la media aritmética de la región: Andalucía: $M_{16-49} = -3,03$; $M_{50} = -6,60$ (Galicia: $M_{16-49} = -12,78$ y $M_{50} = -15,13$). Fuente: <i>Censo de Floridablanca. 1787</i> . Cálculos y elaboración propios.								

emigratorias, encontrándose los valores individuales dentro de los siguientes intervalos: $M_{16-49} = -8,26$ (de Córdoba) a $-5,58$ (de Jaén), y $M_{50} = -12,07$ (de Córdoba, también) a $-8,73$ (de Sevilla.) En virtud de ello, sus coeficientes de variación se mueven en niveles elevados con respecto a la media regional.

En virtud de ambas series del indicador M , parece demostrado que la provincia de Córdoba se asienta como la de emigración neta masculina de mayor dimensión en la Andalucía de finales del siglo XVIII, presentando altos coeficientes de variación (2,73 y 1,83.) Pero lo destacable de esta provincia del interior y tradicionalmente considerada como componente de la emigración a la América colonial española¹⁰, es que desde un punto de vista generacional el aporte se reduce en los últimos años si comparamos los valores de M_{50} con los de M_{16-49} . Este último aspecto de enfoque intergeneracional también se repite en las siguientes provincias emigratorias: Málaga, Granada, Sevilla y Jaén.

Las provincias del Golfo de Cádiz merecen mención aparte. Huelva y Cádiz presentan tasas positivas, o sólo ligeramente negativas en el caso de la población onubense a los 50 años. La provincia gaditana aparece como un espacio de inmigración neta de destacada dimensión. El elevado coeficiente de variación de M_{16-49} en Cádiz muestra la diferencia que separa esta provincia de un panorama provincial de mayoritario signo emigratorio. En ambos casos la inmigración neta toma cuerpo en el tramo 16-49, esto es, un aporte de hombres jóvenes y por lo tanto de reciente recepción en el territorio.

10 Desde otros objetivos científicos pero ocasionalmente colindantes, no podemos dejar de mencionar los resultados obtenidos en los estudios americanistas interesados específicamente en el poblamiento del Nuevo Mundo a partir de la explotación del fondo documental del Archivo de Indias, que estuvieron inspirados inicialmente por pioneros como Boyd-Bowman, Morner. En concreto para Andalucía, el equipo dirigido por Díaz Trechuelo confeccionó una extensa relación de "viajeros" andaluces a América entre los siglos XVII y XVIII, corpus en el que basa su análisis dirigido a conocer esta aportación regional (Díaz-Trechuelo López-Spínola, L., 1990). En estas coordenadas, los perfiles de la población y su movilidad en Andalucía (y España) no eran objetivos prioritarios, contándose eso sí con otros estudios puntuales sobre determinadas colonias de comerciantes foráneos asentadas en Sevilla y Cádiz.

No obstante, la comparación con las tasas provinciales gallegas significa, como hasta ahora, un instrumento de contraste que nos permite introducir un mayor grado de matización en la interpretación. Desde una visión de conjunto, las tasas gallegas superan generalmente la barrera de los 10 emigrantes por cada 100 habitantes varones en ambos grupos de edad y, en el caso de Pontevedra, los duplica. El escenario migratorio resulta generalizado y de gran dimensión, donde esta última provincia ya adelanta su protagonismo contemporáneo en esta región migratoria. Ahora bien, aunque llega a duplicar el promedio regional gallego, el coeficiente de variación no es tan elevado como el que habitualmente encontramos entre las provincias de Andalucía, donde se observa un más diverso panorama migratorio.

Por otra parte, la provincia andaluza inicialmente más emigratoria, Córdoba, se acerca a los niveles de Orense, la de menor emigración entre las gallegas. Hecho que a su vez confirma los tan distantes planos de magnitudes migratorias en que se desenvuelven sendas regiones ya a finales del siglo XVIII.

DISCUSIÓN Y CONTRASTE DE LOS RESULTADOS

Pretendemos establecer puntos de discusión de los resultados arriba descritos y analizados con importantes estudios publicados sobre distintos ámbitos provinciales andaluces, a modo de botones de muestra, no pretendiéndose abarcar la producción científica al respecto.

Desde un interés demográfico en sentido amplio, destaca en primer lugar el estudio que Sanz Sampelayo hiciera para el conjunto de Andalucía en 1787, en la obra ya citada. Nos interesa en esta ocasión los apuntes sobre la estructura del poblamiento andaluz, donde se vuelve a insistir en las “sustanciales diferencias estructurales” entre la Baja y la Alta Andalucía. Esta última, según el autor, “plantea una realidad poblacional con un amplio trasfondo rural en el total provincial”, frente a una articulación urbana de vieja formación y mantenida en el tiempo que caracteriza la Andalucía del Guadalquivir. ¿Qué implicaciones tiene esta distribución con respecto a las corrientes migratorias de finales del XVIII? Referencias a los movimientos migratorios se hacen cuando se intenta explicar el alto índice de masculinidad de Cádiz. Ahora bien, de la tabla regional de este indicador, que introduce el autor (Sanz Sampelayo, 1992: 383), nos llama también la atención el hecho de que Andalucía Occidental en su conjunto eleva sus valores en el tramo de edad más móvil (26-40), mientras desciende el valor en la mitad oriental.

Así pues, todo parece apuntar a que Andalucía Occidental era un destino favorecido de la movilidad interior española y andaluza. Dado que, en principio, el contraste del método indica una supuesta mayor garantía del estudio para esta parte de Andalucía, propondremos la discusión de sus valores. Los valores de M confirman claramente el carácter inmigratorio de las provincias de Cádiz y Huelva. En el primer caso, parece fuera de toda duda a tenor de los estudios sobre los núcleos urbanos de la Bahía de Cádiz, en tanto que centro comercial y portuario relacionado con América (Pérez Serrano, 1989: 168-171; Doñoro Rodríguez, 2002: 131-167.) En cuanto a Huelva, un siglo antes de la expansión minera del norte de la provincia, el desarrollo

de las pesquerías en el litoral occidental (Sánchez Lora, 1987: 142), que demandó trabajo estacional trasfronterizo como paso previo a la fundación de nuevos núcleos poblacionales¹¹, así como la expansión del viñedo en la “Tierra Llana oriental” (Núñez Roldán, 1987: 152), parecen haber actuado como verdaderos factores de atracción de mano de obra del norte de la provincia y del vecino Algarbe, si bien otros testimonios apuntan a que la presencia lusa en Andalucía adquiere más significación en Cádiz durante el siglo XVIII (López Martínez, 2001: 6.)

Llama la atención, no obstante, el hecho de que, en especial, las provincias de Sevilla y Córdoba presenten tasas de migración neta negativas a finales del siglo XVIII pese considerarse destino de mano de obra regional y extrarregional. Además de tener núcleos capitalinos de especial relieve, parece haber indicios, si bien puntuales, de que los movimientos migratorios estacionales con destino en la Baja Andalucía rural venían funcionando de tiempo atrás, y se mantendrían al menos hasta el primer tercio del siglo XIX, según se ha constatado parcialmente para algunas localidades.

“Andalucía Occidental aparece como uno de los focos tradicionales de atracción de migraciones tanto exteriores como interiores. La provincia de Sevilla tiene especial significación en estas actividades migratorias durante el siglo XIX gracias a la diversificación de su agricultura y a los inicios de la actividad minera [...] Por otra parte, la provincia sevillana se halla en la encrucijada de dos importantes flujos migratorios, uno, el que desde el norte, Galicia y Zamora, se dirige hacia el sur a través de Extremadura y el otro, el que cruza Andalucía de este a oeste, desde Almería hasta Huelva. Por todo ello, es muy notable el movimiento de población que se dirige a esta provincia o que transita por ella.” (Florencio Puntas y López Martínez, 1994: 790)

Mejide Pardo había estimado hace años en más de 40.000 los temporeros lucenses y orensanos que, durante el siglo XVIII, buscaban la necesaria subsistencia por Portugal, las Castillas y Andalucía, entendiendo como tal el Valle del Guadalquivir (Romero de Solís, 1973: 218.)

En el ámbito urbano, el antiguo puerto del monopolio americano, Sevilla, era todavía foco de atracción de un componente poblacional forastero en el primer tercio del siglo XIX (Álvarez Santaló, 1974: 215 y ss.), como se deduce de su presencia en las actas parroquiales. La mayoría procedía de migraciones de corta y media distancia, originadas en las comarcas próximas o compuestas por el “bloque procedente de Huelva y Cádiz” y el grupo extremeño. Estas provincias debían constituir una región migratoria natural. De fuera de este espacio, destacan también los hombres procedentes de Asturias, Galicia y Segovia-Ávila, por este orden, llegados a la ciudad hispalense.

Todos ellos son indicios más que suficientes para, como primera opción, dudar sobre la exactitud de los valores de M de Sevilla y Córdoba, entendiendo que pu-

¹¹ Las guerras con Portugal pudieron interferir puntualmente en esta última corriente transfronteriza, pero los avatares históricos no impidieron finalmente que perviviera hasta bien entrado el siglo XX. (Romero Rodríguez y Contreras Pérez, 1997: 91-103)

dieran estar condicionados por una mortalidad realmente superior a la admitida en el modelo teórico. Ahora bien, un siglo más tarde, en 1887, las tasas de mortalidad de estas provincias no se encontraban precisamente entre las más altas de Andalucía (Sánchez Aguilera, 1996: 152-171), donde por el contrario sobresalían los valores de Almería, Granada y Jaén.

Podemos entender que tanto los gallegos como los procedentes de otras provincias cercanas a Sevilla o Córdoba constituían movimientos de salida y retorno, en tanto que estrategias de complementariedad de las economías familiares. La integración del espacio urbano en las estrategias de subsistencia de familias rurales (Camps i Cura, 1993: 31) debe ampliarse a la integración de espacios rurales entre sí a corta y media distancia.

Esto último nos lleva a plantearnos una posibilidad de carácter técnico o documental, que podría igualmente ayudar a despejar dudas. Para empezar, hay que precisar que las provincias de Córdoba y Sevilla no se habrían beneficiado en términos residenciales de este detectado aporte estacional, toda vez que sus efectivos solían regresar a sus lugares de origen al finalizar la época de la cosecha del trigo, de la recolección de la aceituna... Por ello, estos desplazamientos de ida y vuelta no solían dejar huellas estadísticas visibles estadísticamente, ni en la región de origen ni en la de destino, a partir de las fuentes censales históricas. Quizá entre los censos históricos deberíamos, no obstante, hacer una excepción al respecto: el Censo de Godoy, en tanto que consecuencia sobrevenida de las condiciones de realización del mismo; distorsión inicialmente espúrea, aunque puedan resultar paradójicamente útiles de cara a nuestros objetivos investigadores

“Si la recogida de los datos del Censo de Floridablanca se hizo, como en otras zonas, en los últimos meses de 1786 y en los primeros de 1787, y la del Censo de Godoy a partir del verano de 1797, es muy posible que en Galicia miles de emigrantes temporales, que en los meses centrales del año se desplazaban a las dos Castillas, Andalucía y Portugal, quedasen sin inscribir en 1797, y sin embargo se hallasen presentes en sus lugares y fueran inscritos por ello en el censo anterior” (Pérez Moreda, 1983: 298.)

Por otra parte, el trabajo de Sanz Sampelayo sobre la Málaga del siglo XVIII, a partir también de las actas de matrimonio parroquiales (Sanz Sampelayo, 1998: 82-128), tiene un doble interés al revelar una serie de movimientos internos entre las provincias andaluzas. Se insiste en el escalonamiento de los movimientos migratorios, que no sólo tienen una dirección rural-urbana o interprovincial, sino entre espacios comarcales integrados. A grandes rasgos, el autor parte por dibujar lo que vendría a ser un espacio migratorio andaluz de doble *direccionalidad*.

“Parece como si aquella población actuara escalonando sus asentamientos a la espera de encontrar o poder acceder al idóneo y definitivo. Esta es la dirección que adopta Andalucía, un modelo en el que a la línea de actuación Norte/Sur se le une la que conecta con sus comarcas orientales con las occidentales y viceversa” (Sanz Sampelayo, 1998: 98.)

La posición geográficamente intermedia de Málaga la convertiría en un exponente de estos cruces entre la Baja y la Alta Andalucía. Aunque naturalmente la ciudad se nutre igualmente de su entorno inmediato, destacan dos provincias (o mejor dicho, comarcas de éstas) por su contribución al flujo migratorio, en sintonía con los respectivos valores obtenidos por el cálculo de M: Granada (10%) y Córdoba (5%). Esta última podría ser ejemplo de provincia a la vez destino estacional y origen de menor temporalidad de movimientos migratorios de distinto perfil. Otra constante obtenida por el autor vendría a apuntar una relación positiva entre distancia y masculinidad del componente migratorio.

Sanz Sampelayo apunta que la inmigración almeriense en Málaga refleja “las grandes diferencias que podían llegar a darse entre las distintas comarcas” (Sanz Sampelayo, 1998: 103), que, fuera su mayor contraste, no constituye una pauta exclusiva de esta provincia. En su conjunto, la provincia de Almería, que será la llamada a encabezar las migraciones masivas contemporáneas en la región y dentro de un espacio natural levantino, extraña por presentar valores migratorios negativos, aunque de escasa dimensión en comparación con el promedio regional. En este sentido, como se dijo, es difícil observar en el censo de Floridablanca los efectos del trasiego estacional que, a finales del XVIII, llevaba a temporeros almerienses a “marchar a las Andalucías” para la siega en Granada, Jaén, Córdoba y Sevilla, o las faenas pesqueras de la costa malagueña, movimientos que alcanzarían su apogeo en la primera mitad del XIX (Sánchez Picón, 1992: 482.) No obstante, en cuanto a los resultados de la fuente censal, la relación de masculinidad en el conjunto de la provincia, próxima en 1787 al equilibrio (1 ‰), resulta incluso ligeramente superior a esta cifra en la mayoría de las comarcas, lo que indicaría un cierto aporte externo de hombres¹². Ciertamente, confirmar que la provincia de Almería como conjunto es un foco de inmigración a finales del XVIII (quizás procedente de Murcia o el Levante) lleva a Donato Gómez una situación con cierto carácter coyuntural:

“De forma general se deduce que, mientras en el Censo de Aranda los sexos están igualados, aunque por debajo de la media nacional, en el de 1787 se percibe cierta inmigración o un sex ratio superior para los varones, lo que en resumen muestra comportamientos migratorios arraigados aunque probablemente temporales y pendientes de la coyuntura económica” (Donato Gómez, 1995: 42.)

Fuera o no una inmigración de circunscrita a un momento, todo indica a que la tendencia de los valores del índice de masculinidad parece invertirse conforme nos adentramos en el XIX. En todo caso, la integración de los movimientos migratorios en

12 En un estudio por edades, el autor atribuye a la “lógica de la mortalidad”, el hecho de que la relación se descompense a favor de las mujeres a partir de los 21-30 años. El que sea esta edad no parece encajar en un supuesto de inmigración, pero en todo caso, como el propio autor reconoce, las dudas legítimas sobre el Censo de Aranda (utilizado para este estudio de edades) suponen arriesgar conclusiones definitivas. De hecho, resulta extraño que la relación se vuelva de nuevo favorable a los hombres en las edades más avanzadas, que contraviene una pauta natural occidental ligada a la mayor esperanza de vida de las mujeres.

el marco explicativo del desarrollo almeriense parece quedar fuera de toda duda para finales de dicho siglo por los efectos de la emigración exterior, que vendría, a modo de válvula *malthusiana* de purga, a corroborar la hipótesis de mundo lleno mantenida por el autor (Gómez Díaz, 1992: 150.) En todo caso, los datos almerienses nos llevan de nuevo, pero ahora sistemáticamente, a cotejar los resultados del método de migración neta con otro más comúnmente admitido: el índice de masculinidad.

En una primera lectura de la tabla, salta a la vista que se puede efectuar un primer agrupamiento de tres provincias andaluzas (en orden decreciente: Cádiz, Huelva y Almería) que cuentan con más hombres que mujeres, situación no normalizada (por la más alta mortalidad de los varones en casi todos los tramos de edad, tal como hemos comentado.) Se confirma un grupo provincial de signo migratorio positivo en el mapa migratorio andaluz, como también sus respectivos coeficientes nos ratifican en subrayarlo. Es decir, es muy probable que estemos hablando de las más claras zonas importadoras netas de hombres. A su vez, esta distintiva posición parece reproducirse de manera sistemática en los sucesivos parámetros específicos por edad, aunque ciertamente destacan para Cádiz y Huelva, más que para Almería, los elevados valores del tramo 16-39 años, significando la coincidencia con el segmento más móvil; por ello, parece asentarse con más firmeza la lectura que detrás de esta singular asimetría de género actúa como factor explicativo la inmigración, en este caso, y como cabía esperar, de hombres en plena edad activa.

Por otro lado, encontramos otro grupo esta vez de cuatro provincias (Jaén, Málaga, Granada y Sevilla, por este orden) y ciertamente más homogéneo, pues los valores de sus respectivos índices de masculinidad se encuentran en un más estrecho intervalo (97,05-96,44.) Su significación es tan escasa que no permite lecturas distintas a la de situaciones próximas al equilibrio migratorio entre emigración e inmigración.

En cualquier caso, los coeficientes de variación respecto la media regional definen a este grupo provincial por bajos índices de masculinidad, que, desde una forzada lectura, denotarían una pulsión inmigratoria de menor impacto que la existente en las provincias del grupo anterior. En una distribución por grupos de edad de esta dinámica, la mayor irregularidad es la detectada en el caso de Granada, que, aún sumándose a la tendencia natural que explica la reducción de los valores de la ratio conforme se sube en la pirámide poblacional, presentan, sin embargo, coeficientes de variación crecientes, lo cual desvela una tendencia relativamente diferente con respecto a la media andaluza y más acusada que en las otras tres provincias de este segundo grupo provincial.

Compartiendo con estas últimas cuatro provincias el meridiano central de Andalucía y su mayoritario carácter interior, Córdoba cabría desde luego en este grupo si bien merece una mención aparte por poseer el más desfavorable coeficiente de variación general de las ocho (0,95.); ello se explica por presentar la inferior simetría de género respecto de la ratio regional (93,30.) Este valor sitúa a la provincia del Guadalquivir incluso en niveles por debajo a los de la Galicia interior, siendo sólo aminorado por los de Pontevedra y La Coruña en tanto que provincias costeras y con notable protagonismo en la historia contemporánea de la emigración exterior

	ÍNDICES DE MASCULINIDAD PROVINCIALES.							
	1787							
	AL	CA	CO	GR	H	J	MA	SE
RM_g	100,50	104,19	93,30	96,55	102,14	97,05	96,56	96,44
vg	1,02	1,06	0,95	0,98	1,04	0,99	0,98	0,98
RM₁₆₋₃₉	97,68	108,92	91,45	92,71	102,34	94,38	92,18	93,63
v₁₆₋₃₉	1,01	1,13	0,95	0,96	1,06	0,98	0,95	0,97
RM₄₀₋₄₉	97,15	104,28	91,38	97,33	100,61	93,16	93,61	94,54
v₄₀₋₄₉	1,01	1,08	0,95	1,01	1,04	0,97	0,97	0,98
RM₅₀	94,77	100,27	87,77	93,58	97,31	90,44	90,92	92,88
v₅₀	1,01	1,07	0,94	1,00	1,04	0,97	0,97	0,99
<p>RM_g: Ratio de Masculinidad General de la Población. RM_x: Ratio de Masculinidad a la edad x (se ha calculado RM₅₀ según la adaptación técnica de los grupos de edad del Censo de Floridablanca propuesta por Rowland para los indicadores nupciales.) v_x: Coeficiente de Variación sobre la media aritmética de la región:</p> <p>Andalucía: RM_g = 98,34; RM₁₆₋₃₉ = 96,66; RM₄₀₋₄₉ = 96,51; RM₅₀ = 93,49 (Galicia: RM_g = 91,95; RM₁₆₋₃₉ = 87,03; RM₄₀₋₄₉ = 86,62; M₅₀ = 86,41)</p> <p>Fuente: <i>Censo de Floridablanca. 1787</i>. Cálculos y elaboración propios.</p>								

peninsular. Córdoba parece postularse como la provincia que más población pierde de toda Andalucía.

En todo caso, la ratio de masculinidad nos ofrece más seguridad para localizar las zonas que se configuran como receptoras de inmigrantes que aquellas otras que pudieran ser expulsoras, en tanto que los valores adjudicados a estas últimas, esto es, los que son muy inferiores al promedio regional, no permiten discernir con acuidad el efecto selectivo que comparten la mortalidad y la emigración sobre la estructura por sexos.

CONCLUSIONES

Tras este contraste que no ha pretendido ser exhaustivo, no podemos ocultar que persisten disensiones con algunos de los presupuestos vigentes en la historiografía regional y provincial andaluzas. Ahora bien, las hipótesis derivadas del cálculo de la migración neta se confirman a la luz de un indicador que, sin depurar eventuales efectos de la mortalidad en la interpretación de los valores resultantes, conviene en ser más comúnmente aceptado a estos efectos: los índices de masculinidad.

El método parece ofrecer más garantías para definir las zonas de inmigración, que las de emigración. En virtud de ello, a finales del XVIII, las provincias de Huelva y Cádiz eran las únicas que presentan valores positivos de manera clara; Almería podría encontrarse próxima al equilibrio como Sevilla y Córdoba, como también Granada y Jaén.

Este método a su vez corrobora su grado de bondad igualmente cuando nos permite conocer algunas características no sólo geográficas de la movilidad para aquella época. Ésta parece constituir una experiencia bastante circunscrita en el ciclo vital del migrante en la Andalucía de finales del XIX. El descenso del valor de M a partir de los 25 años induce a pensar que la decisión de migrar podría estar ciertamente ligada a las estrategias matrimoniales de sus protagonistas: como recurso para formar un nuevo núcleo familiar, o simplemente porque tras el matrimonio los obstáculos a la movilidad se incrementaban. Por otra parte, allí donde se emigra, esto constituye un recurso menos socializado entre los andaluces que entre los gallegos, es decir, resultaría más privativo de determinados segmentos demográficos, geográficos y quizás profesionales. A su vez, algunos focos urbanos o portuarios de Andalucía actuaban como destino para hombres del Norte de España atraídos por la actividad mercantil ultramarina, éstos llegarían fundamentalmente en el grupo de 25-39 años, en función de la reducción del valor M en este tramo que hemos observado en Cádiz.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. (1974): *La población de Sevilla en el primer tercio del siglo XIX. Un estudio de las series demográficas sobre fondos de archivos parroquiales*, Sevilla, Diputación Provincial.
- CAMPS i CURA, E. (1993): “Las migraciones locales en España. Siglos XVI-XIX”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XI, I, pp. 21-40.
- COALE, A. J., DEMENY, P. y VAUGHAN, B. (1983): *Regional Model Life Tables and Stable Populations*, Londres, Academic Press.
- DÍAZ-TRECUELO LÓPEZ-SPINOLA, L. (1990): *La emigración Andaluza a América. Siglos XVII y XVIII*, Sevilla, Junta de Andalucía – Consejería de Cultura y Medio Ambiente.
- DOÑORO RODRÍGUEZ, O. M. (2002): *Puerto Real en el siglo XIX. Las bases demográficas y sociales del desarrollo*, Cádiz, Universidad.
- EIRAS ROEL, A. (1989): “Informe sobre el Censo de 1787 como fuente para el estudio comarcalizado de la emigración gallega”, *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*, n. 4, pp. 157-175.
- EIRAS ROEL, A. (1996): *La población de Galicia, 1700-1860. Crecimiento, distribución espacial y estructura de la población de Galicia en los siglos XVIII y XIX*, Santiago de Compostela, F. Caixa Galicia.
- FLORENCIO PUNTAS, A. y LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. (1994): “Migraciones estacionales y mercado de trabajo agrario en la Baja Andalucía en la primera mitad del siglo XIX”, en EIRAS ROEL, A. y REY CASTELAO, O. (eds.): *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, Santiago de C., Xunta de Galicia, vol. II, pp. 789-809.
- GARCÍA SESTAFE, J. V. (1992): “La realización del censo de Floridablanca”, en *La población española en 1787. II Centenario del Censo de Floridablanca*, Madrid, INE, pp. 59-70.

- GÓMEZ DÍAZ, D. (1995): *Las migraciones almerienses. Una historia económica hasta 1910*, Almería, Diputación.
- GÓMEZ DÍAZ, D. (1992): *El crecimiento de la población almeriense 1752-1910. La hipótesis de Mundo Lleno*, Almería, I.E.A.
- I.N.E. (1987): *Censo de Floridablanca 1787. Comunidades autónomas meridionales*, Madrid, INE.
- LIVI-BACCI, M. (1992): “El censo de Floridablanca en el contexto de los censos europeos”, en *La población española en 1787. II Centenario del Censo de Floridablanca*, Madrid, INE, pp. 43-57.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A. (2001): “La emigración portuguesa a Andalucía en perspectiva histórica”, [Documento de Trabajo 2001-2003, Sevilla, Universidad de Sevilla, 15 pp.]
- NADAL, J. (1991): *La población española (Siglos XVI y XX)*, Barcelona, Ariel.
- NÚÑEZ ROLDÁN, F. (1987): *En los confines del Reino. Huelva y su Tierra en el siglo XVIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. (2003): “Hacia una definición de la demografía urbana: España en 1787”, *Revista de Demografía Histórica*, XXI-I, pp. 113-140..
- PÉREZ MOREDA, V. (1983): “En defensa del Censo de Godoy: observaciones previas al estudio de la población activa española a finales del siglo XVIII”, en ANES, G., ROJO, L. A. y TEDDE, P. (eds.): *Historia económica y pensamiento social*, Madrid, Alianza.
- PÉREZ MOREDA, V. (1985): “La modernización demográfica, 1800-1930. Sus limitaciones y cronología”, en SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (comp.): *La modernización económica de España, 1830-1930*, Madrid, Alianza, pp. 25-61.
- PÉREZ SERRANO, J. (1989): *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen. Su estructura y mecanismos de renovación (1775-1800)*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura- Excmo. Amto. de Cádiz.
- ROMERO DE SOLÍS, P. (1973): *La población española en los siglos XVIII y XIX*, Madrid, Siglo XXI.
- ROMERO RODRÍGUEZ, P. y CONTRERAS PÉREZ, F. (1997): “Tavira en Isla Cristina. Estudio de un movimiento migratorio, s. XIX”, en *III Jornadas de História de Tavira*, Tavira, Club, pp. 91-103.
- ROWLAND, R. (1992): “El Censo de Floridablanca y la historia de las poblaciones europeas”, en *La población española en 1787. II Centenario del Censo de Floridablanca*, Madrid, INE, pp. 101-113.
- ROWLAND, R. (1987): “Mortalidad, movimientos migratorios y edad de acceso al matrimonio en la Península Ibérica”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, n.º 53, pp. 41-63.
- ROWLAND, R. (1988): “Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional”, PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D.-S.: *Demografía histórica en España*, Madrid, Ediciones El Arquero.

- SÁNCHEZ AGUILERA, D. (1996): « Las diferencias territoriales de la mortalidad en Andalucía a fines del siglo XIX », *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIV-II, pp. 152-171.
- SÁNCHEZ LORA, J. L. (1987): *Demografía y análisis histórico. Ayamonte 1600-1860*, Huelva, Excma. Diputación.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. (1992): *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936). Cambios económicos y negocios de exportación*, Almería, I.E.A.
- SANZ SAMPELAYO, J. F. (1992): “Andalucía en el Censo de Floridablanca de 1787. Algunas consideraciones sobre su población”, en *La población española en 1787. II Centenario del Censo de Floridablanca*, Madrid, INE, pp. 375-387.
- SANZ SAMPELAYO, J. (1998): *Factores de riesgo y de desarrollo en una ciudad del litoral andaluz. La población de Málaga en el siglo XVIII*, Málaga, Universidad.

